

República Democrática del Congo

República Democrática del Congo

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente ficha país no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

ENERO 2014



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República Democrática del Congo.

Superficie: 2.345.000 km².

Límites: Angola (también con el enclave angoleño de Cabinda), República del Congo (Congo-Brazzaville), República Centroafricana, Sudán, Uganda, Ruanda, Burundi, Tanzania y Zambia.

Población: 67,83 millones de habitantes (The Economist Intelligence Unit, 2012)

Capital: Kinshasa, 9,4 millones de habitantes (The Economist Intelligence Unit, 2012)

Otras ciudades: Lubumbashi (1,63 millones), Mbuji-Mayi (1,56 millones), Kananga (967.000), Kisangani (869.000) y Bukavu (707.000)

Idioma: El idioma oficial es el francés. Además hay cuatro idiomas nacionales: Lingala, Swahili, Tshiluba y Kikongo.

Religión: No existe religión oficial. La inmensa mayoría de sus ciudadanos practican distintas modalidades de cristianismo, si bien la más extendida sigue siendo la católica. Existe un auge creciente de diversos cultos evangelistas (églises du réveil) y del kimbanguismo, una corriente cristiana fundada por el llamado profeta congoleño Simon Kimbangu. Existe asimismo una minoría musulmana, principalmente en el noreste del país.

Moneda: Desde el 30 de junio de 1998, la unidad monetaria es el Franco Congoleño (FC), cuya paridad con el euro es, a 5 de septiembre de 2013, de 1.210,67 y con el dólar de 918,94.

Forma de Estado: La RDC es una república unitaria. La Constitución promulgada en febrero de 2006 la define como un "Estado de derecho, independiente, soberano, unido e indivisible, democrático y laico".

División administrativa: La RDC se divide en 11 provincias (Bas-Congo, Kinshasa, Bandundu, Kasai Occidental, Kasai Oriental, Équateur, Provincia Oriental, Katanga, Maniema, Kivu Norte y Kivu Sur). La Constitución de 2006 prevé el paso de 11 a 26 provincias, si bien una reforma constitucional adoptada en enero de 2011 dejó en suspenso de momento esta conversión.

1.2. Geografía

La RDC está situada en el corazón del continente africano, entre los paralelos 5 Norte y 14 Sur y los meridianos 8 Oeste y 33 Este. El país está en su mayor parte drenado por la cuenca del río Congo, el segundo del mundo por su caudal y el

quinto por su longitud. Son también importantes algunos de sus afluentes como el Ubangui y el Kasai. En cuanto al relieve, la planicie del Congo es una inmensa meseta cuyo punto más bajo se sitúa al norte (unos 300 m) y el más elevado al sur, en Katanga (unos 1.500 m). En la zona cercana a la desembocadura del río Congo se encuentran los Montes de Cristal paralelos al Atlántico (1.050 m); al oeste, el Macizo de Mayombe; al este, el Congo se hace parte del África de los Grandes Lagos (Tanganika, Kivu, Eduardo), alcanzando sus más altas cotas en los Macizos de Ruwenzori o Montañas de la Luna (5.000 m) y Virunga (3.000 m). La vegetación es en su mayor parte la correspondiente a la selva ecuatorial. En los dos Kasais y Katanga la vegetación es de sabana, mientras que en los dos Kivus es más bien alpina.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población: 28,92 habitantes por km².

Renta per cápita: \$ 190 (Banco Mundial, diciembre 2011); \$319 en términos PPP 2005 (PNUD)

Coeficiente de GINI: 44,4

Tasa de alfabetización de mayores de 15 años (ambos sexos): 66,8

Mortalidad de menores de 5 años: 199/1000

Esperanza de vida al nacer: 48,7 años (PNUD 2013)

Población urbana: 35,9%

Ranking IDH del PNUD: 186º, último del mundo, compartido con Niger (IDH2013)

Índice Doing Business BM 2012: 181º (180 en 2012)

Índice sobre percepción de corrupción Transparency International 2011: 168^a de 182

1.4. Estructura del PIB

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES	% PIB TOTAL
Agricultura y silvicultura	40,8
Minería	11 (cifra oficial)
Industria	13,5
Servicios	34,6

The Economist Intelligence Unit, diciembre 2012 - Datos de 2010

1.5. Coyuntura económica

Síntesis

La RDC se encuentra en pleno proceso de consolidación institucional y ello está teniendo su efecto en el plano económico. Tras la crisis financiera y una vez concluido en junio de 2010 el acuerdo para la cancelación de deuda externa, la RDC ha adoptado una política macroeconómica ordenada y ha aprobado ciertas medidas para la racionalización del clima de negocios, cuyos efectos aún están lejos de ser visibles.

Aunque las posibilidades de negocio son muy grandes, también son grandes los desafíos a los que hay que enfrentarse, tanto en lo que a infraestructuras como a seguridad jurídica se refiere.

Desarrollo

La RDC se encuentra inmersa en un proceso de reformulación de su política económica de cara a intentar corregir las graves carencias que venía sufriendo como consecuencia de los conflictos armados, la inestabilidad y décadas de crecimiento negativo.

En 2008-2009, y en paralelo a la crisis económica mundial, la economía congoleña, muy poco diversificada, atravesó un período de recesión como consecuencia de la disminución en la demanda y en los precios de los principales productos de exportación (cobre, cobalto, diamante, petróleo y madera) y la consecuente descapitalización de las grandes empresas mineras.

En 2010 la RDC alcanzó el punto de culminación en el marco de la iniciativa

de PPME, lo que permitió que el Club de París formalizase la condonación del 97,6% de la deuda externa que la RDC tenía contraída con el Club por un importe cercano a los 7.500 millones de dólares.

La RDC ha alcanzado crecimientos del PIB de 7,2% y 6,9% en 2010 y 2011, y 6,7% 2012 (The Economist Intelligence Unit, diciembre 2012). La previsión para 2013 es del 7% para The Economist y del 8,2% para el Gobierno y el FMI. En la actualidad, el Gobierno de la RDC está llevando a cabo un plan de desarrollo de infraestructuras básicas, denominado "Les Cinq Chantiers". La mayor parte de este programa, por valor de 3.000 M USD, está siendo ejecutado por empresas estatales chinas, a resultas de un macrocontrato de infraestructuras a cambio de minerales suscrito entre éstas y la RDC.

En enero de 2012 entró en vigor en la RDC el impuesto sobre el valor añadido (IVA, TVA en sus siglas en francés), cuya paulatina implantación continúa en marcha.

También en 2012 se produjo la ratificación de los instrumentos de la Organización para la Armonización del Derecho Mercantil en África (OHADA) con el fin de incrementar la confianza de los inversores internacionales y mejorar la seguridad jurídica. No obstante, la RDC tendrá muchas dificultades para ponerlo en práctica.

El FMI ha rechazado extender la Facilidad Extendida de Crédito (FEC), que terminó en diciembre de 2012, debido a la falta de transparencia en los contratos de concesiones mineras.

En junio de 2013 se cumplió el plazo establecido en el artículo 16 de la Ley Agrícola para que todas las explotaciones agrícolas sean propiedad de personas físicas congoleñas en un 51%. Este artículo, modificado en 2011 y que entró en vigor en junio de 2012, supone una discriminación para los inversores extranjeros en el sector, y podrá provocar la retirada de inversiones ya presentes y el alejamiento de nuevas inversiones en este delicado e importante sector de la economía declarado prioritario por el Gobierno.

El Gobierno de Matata Ponyo pretende mantener su política de estabilidad macroeconómica, intentará mejorar el clima empresarial y atraer inversión extranjera, así como mejorar la eficacia de las inversiones públicas. Como principales obstáculos se encontrará los intereses particulares de la clase política, la corrupción, y el deficiente funcionamiento de la función pública.

Las reformas económicas de este Gobierno, que cuenta con la asistencia técnica y el seguimiento estrecho del FMI y el Banco Mundial, parecen alimentar las perspectivas de una modernización a largo plazo del país.

En los Presupuestos aprobados para 2013 destaca la intención de incrementar los salarios de los militares y de los policías, y se plasma la preocupación principal de continuar el esfuerzo para la estabilización del cuadro macroeconómico, aunque en el mes de mayo el Gobierno anunció un incremento del gasto público, con cargo a déficit, para atender necesidades sociales y de infraestructuras. El Presupuesto prevé unos ingresos de 7.000 millones de dólares.

Los objetivos prioritarios de los presupuestos son: la construcción de infraestructuras básicas, el relanzamiento de la agricultura, la mejora del clima empresarial, la lucha contra la corrupción y el fraude, la mejora de la recaudación de impuestos y el incremento de los ingresos fiscales.

Los desafíos a los que se enfrenta la RDC son enormes y un presupuesto de 7.000 millones de dólares es muy insuficiente (similar al de la República del Congo, con 20 veces menos de población). Este país necesitaría un presupuesto muchísimo mayor para atender a las necesidades de su población y de su enorme territorio y poder aspirar a un desarrollo sostenido.

1.6. Comercio Exterior

La RDC, que pertenece al grupo de PMA (Países Menos Adelantados), se beneficia de la iniciativa EBA (Everything But Arms) y pertenece al sistema SPG (Sistema de Preferencias Generalizadas) de la UE. La RDC es Estado miembro de CEEAC, COMESA y SADC.

Además, la RDC es miembro de pleno derecho de la OMC desde el 1 de enero de 1997.

1.7. Distribución del comercio por países

Los principales países de exportación de productos de la RDC son China (48,1%), Zambia (21,2), EEUU (9,4) y Bélgica (5,4%). Existe un importante flujo de exportaciones irregulares hacia Ruanda de las que no es posible establecer cifras.

En cuanto a las importaciones, los principales países de origen son Sudáfrica (21,6%), China (16,9%), Bélgica (8,4%) y Zambia (7,1%).

1.8. Distribución del comercio por productos

Las principales exportaciones de la RDC son minerales metálicos (84,7%), diamantes (7,9%) y petróleo (3,7%).

En cuanto a las importaciones los capítulos más relevantes son los de bienes capital (71,0%), bienes de consumo (16,7%), energía (9,4%) y materias primas (2,9%).

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

Sistema político

La RDC es una república unitaria. La Constitución promulgada en febrero de 2006 la define como un "Estado de derecho, independiente, soberano, unido e indivisible, democrático y laico".

De acuerdo con ésta, las instituciones de la República son:

El Presidente de la República.

El Parlamento.

El Gobierno.

Los Juzgados y Tribunales.

El Presidente de la República es el Jefe del Estado. Es elegido por sufragio universal directo para un período de cinco años, reelegible en una sola ocasión. Es el encargado de nombrar al Primer Ministro en el seno de la mayoría parlamentaria. El Gobierno está compuesto por el Primer Ministro, los ministros, los vice-ministros, y en su caso los vice-primeros ministros, los ministros de Estado y los ministros delegados.

El poder legislativo es ejercido por el Parlamento, que se compone de dos cámaras: la Asamblea Nacional (490 diputados) y el Senado (112 senadores). Los diputados son elegidos por sufragio universal directo y secreto, mientras que los senadores lo son por las Asambleas Provinciales, en ambos casos por un período de cinco años reelegibles.

El poder judicial es independiente y está dirigido por el Consejo Superior de la Magistratura.

A nivel territorial, la Constitución prevé el paso de las actuales 11 a un total de 26 provincias (25 más la ciudad de Kinshasa), que deben ser administradas por un Gobierno provincial y una Asamblea Provincial. Son entidades con personali-

dad jurídica propia, libertad de administración y autonomía en la gestión de sus recursos. La nueva división administrativa aprobada por la Constitución aún no ha entrado en vigor y, de hecho, las 11 provincias actuales son, por lo general, entidades inoperantes y con escasos recursos.

Situación política reciente

El noviembre de 2011 se celebraron elecciones presidenciales y legislativas. El Presidente Kabila fue reelegido por un segundo mandato de 5 años, con un 48,95% de los votos frente al 32,33% de su opositor E. Tshisekedi. Éste no aceptó los resultados y se autoproclamó vencedor de las elecciones.

En las elecciones se produjo una importante participación ciudadana, aunque se produjeron problemas de organización y con las listas electorales, que presentaban numerosas ausencias, e incidentes de violencia aislados en Katanga y en Kasai.

La Misión Electoral de la UE señaló en su informe que durante la campaña electoral se habían producido múltiples atentados contra las libertades, especialmente la libertad de expresión y la libertad de manifestación, así como denuncias de detenciones de candidatos. También denunció que los representantes de los partidos políticos no habían tenido acceso a los Centros locales de compilación de resultados de la CENI, y que otras irregularidades y fraudes constatados ponían en cuestión la confianza en los resultados anunciados por la CENI y su credibilidad.

En las elecciones legislativas, la Mayoría Presidencial obtuvo una cómoda mayoría absoluta, con 341 escaños; la oposición 119 escaños. PPRD y MSR se confirman como principales partidos de la MP. UDPS, MLC (que sufrió importante descenso) y UNC se constituyen como principales partidos de oposición. En todo caso se confirma un pluripartidismo extremo en la composición de la misma, con casi 100 partidos representados, al margen de casi una veintena de independientes.

El Gobierno de Muzito dimitió el 7 de marzo, y durante semanas el país estuvo sin Gobierno mientras se desarrollaba un interminable proceso de negociaciones. Finalmente, el 18 de abril el Presidente Kabila nombró Primer Ministro a Agustín Matata Ponyo, de 47 años, quien había sido Ministro de Finanzas en el Gobierno anterior.

Matata Ponyo llegaba con el prestigio de haber sido la principal figura detrás del rigor macroeconómico de los últimos años en el marco de los acuerdos con el FMI y el BM que permitieron la condonación de la deuda externa en 2010.

Así, cuatro meses después de la toma de posesión de Kabila como Presidente reelecto, el 28 de abril el Primer Ministro hizo pública la composición del nuevo Gobierno de la RDC, que causó sorpresa por contener bastantes nombres poco conocidos, entre ellos los dos nuevos viceprimeros ministros: Daniel Mukoko Samba, Ministro del Presupuesto, y Alexandre Luba Tambu, Ministro de Defensa (procedente de Katanga, probablemente impuesto por el propio Kabila).

El nuevo Ministro de Asuntos Exteriores, Raymond Tshibanda, era en el anterior Gobierno Ministro de Cooperación Internacional, y negociador de los Acuerdos de Goma de 2009. Con Matata Ponyo ambas carteras se fusionaron en Tshibanda.

Por el contrario, algunos representantes del Gobierno anterior continuaron, como es el caso de Lambert Mende, Ministro Portavoz, y el Ministro de Minas, en manos de Martin Kabwelulu, perteneciente al entorno del Presidente Kabila. El Gobierno de Ponyo fue calificado de tecnócrata, lo que es cierto sólo en parte. Aunque los ministros hubieran sido elegidos por su cualificación, todos tenían una filiación política clara en alguno de los partidos que forman la mayoría presidencial.

El Gobierno de Matata Ponyo se propuso como principal objetivo la estabiliza-

FICHA PAÍS REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

ción macroeconómica mediante una política presupuestaria y monetaria rigurosa y emprendió en los primeros meses de su mandato reformas importantes dentro de la función pública de las cuales la de efectos más visibles fue la del pago de salarios a través de transferencia bancaria.

El Primer Ministro superó una moción de censura en abril de 2013 que muchos diputados de la Mayoría Presidencial se habían mostrado en un principio dispuestos a apoyar, y desde entonces se habla de que tarde o temprano habrá una crisis de Gobierno.

Los esfuerzos en los frentes político y económico se vieron ensombrecidos con el reinicio de la guerra en el Este. Despues de que en 2009 se intentara cerrar el conflicto con los rebeldes del CNDP con el Acuerdo firmado en Goma que abría la puerta a la reintegración de los combatientes en las FARDC, una buena parte de esos mismos combatientes desertó en abril y formó un nuevo grupo, el M23, en alusión a la firma de los Acuerdos de Goma el 23 de marzo de 2009.

Los sucesos comenzaron con la deserción de unos 300 militares de las FARDC que procedían del CNDP. La rebelión fue desatada por las noticias de la posible detención del ex jefe de Estado Mayor del CNDP y en ese momento General de las FARDC, Bosco Ntaganda, con mandato de arresto del TPI desde 2006.

A partir de mediados de mayo los rebeldes pasaron a estar dirigidos por Sultani Makenga, hasta entonces Jefe adjunto de operaciones de las FARDC en Kivu Norte, y fueron ocupando con relativa facilidad una parte importante de esta provincia, incluyendo la ciudad de Rutshuru, así como la región de Ituri, en la Provincia Oriental.

Durante el conflicto Busto Ntaganda permaneció en la sombra y representantes del Gobierno se comprometieron a detenerlo y someterlo a la justicia congoleña, y eventualmente a la internacional.

El inicio de la sublevación tuvo como consecuencia que las FARDC suspendieron las operaciones contra el FDLR y otros grupos rebeldes. El vacío de seguridad permite a esos grupos beneficiarse e incrementar sus actividades de pillaje y extorsión, haciendo que en amplias regiones del Este de la RDC se haya agravado el sufrimiento de la población y el número de desplazados.

A pesar de haber contenido la rebelión en un primer momento, las FARDC pronto se mostraron incapaces de reducirla militarmente. El Gobierno denunció que la resistencia del M23 no se podría explicar sin apoyo desde el territorio ruandés. El M23 organizó en las zonas ocupadas su propia administración local y estableció un sistema de recaudación de impuestos.

El Gobierno de la RDC, consciente del apoyo que el M23 recibía de los vecinos países de Ruanda y Uganda (como confirmó un informe del grupo de expertos de Naciones Unidas) llevó el asunto a la Conferencia Internacional de la Región de los Grandes Lagos, que fue celebrando sucesivas cumbres extraordinarias para buscar una solución.

A partir de julio sucesivas cumbres extraordinarias de la CIRGL se ocuparon de buscar una solución al conflicto. Durante las mismas fue tomando forma la propuesta de creación de una fuerza internacional neutra en el Este de la RDC, con el propósito de vigilar la frontera congo-ruandesa y neutralizar grupos armados, con especial énfasis en M23 y FDLR.

Como consecuencia del deterioro de la situación las autoridades congoleñas se enfrentaron a fuertes críticas de la prensa y de la opinión pública por su ineficacia y su pasividad ante las ingerencias ruandesas.

La necesidad de realizar una reforma del sector de seguridad quedó más que en evidencia. Mientras los proyectos de ley se arrastraban en su tramitación parlamentaria, el Gobierno decidió el reclutamiento de 25.000 soldados que deberían ser formados en seis meses y convertirse en el núcleo de un Ejército republicano nacional. Esta iniciativa ha sido un fracaso.

A partir de mediados de noviembre el M23 empezó a realizar movimientos hacia Goma. Las fuerzas gubernamentales abandonaron posiciones sin combatir, lo que impidió la intervención de MONUSCO, que por su mandato no podía actuar en solitario contra los rebeldes, salvo en legítima defensa.

Una sorprendente fuerza de 3.000 hombres, con armamento moderno y equipos de visión nocturna, avanzó hacia Goma y después de algunas escaramuzas contra las FARDC, a las que apoyaban helicópteros artillados de MONUSCO, el 20 de noviembre entraron en la capital de Kivu Norte sin encontrar resistencia. Poco después ocupaban la población de Sake, que abría la ruta hacia Bukavu, capital de Kivu Sur.

La retirada de las FARDC dio lugar a uno de los episodios más deleznable en la larga historia de violaciones de Derechos Humanos en el país. En su paso por la población de Minova, los militares congoleños cometieron más de cien violaciones de mujeres y niñas. Desde entonces la comunidad internacional viene exigiendo que los culpables sean sometidos a la Justicia.

Ante la incapacidad de derrotar militarmente al M23, el Gobierno congoleño aceptó iniciar conversaciones con los rebeldes. Por el hecho de estar ejerciendo la Presidencia de la CIRGL, el Presidente Museveni, de Uganda, acogió en Kampala las conversaciones entre las dos partes, bajo la mediación del Ministro de Defensa ugandés.

Una nueva cumbre extraordinaria de la CIRGL en Kampala dio cobertura a las conversaciones. La declaración de 24 de noviembre al respecto exigió al M23 retirarse de Goma como condición para el inicio del diálogo, lo que se llevó a cabo el 2 de diciembre.

Las conversaciones se iniciaron en medio de la confusión, y con la mayor parte de la oposición y de la sociedad civil mostrando su rechazo a las mismas. En sucesivas sesiones las dos partes se limitaron a hacer declaraciones sobre sus puntos de partida, sin que se produjera ninguna aproximación de posiciones.

Ante la situación de crisis en que el conflicto en el Este colocó el país, se comenzó a hablar de la necesidad de abrir un diálogo para la concertación nacional con el fin de lograr la cohesión entre todos los actores congoleños. El Presidente Kabila hizo alusión a ese diálogo en su discurso de fin de año sobre el estado de la Nación.

La implicación de la comunidad internacional en la búsqueda de una solución para el conflicto en el Este dio un salto cualitativo con la firma en Addis Abeba del Acuerdo Marco para la paz, la seguridad y la cooperación en la República Democrática del Congo y la región, el 24 de febrero de 2013.

El Acuerdo Marco quiere atacar las raíces del conflicto y trata de cuestiones tales como la reforma del sector de seguridad en la RDC, la cooperación económica regional, y el respeto a la integridad territorial de los países de la región. También anuncia "una revisión estratégica" de MONUSCO con el fin de reforzar su apoyo al Gobierno congoleño para hacer frente a los desafíos de seguridad y favorecer la expansión de la autoridad del Estado.

El Acuerdo de Addis Abeba crea un complejo Mecanismo de Seguimiento Regional, "11+4", del que forman parte los líderes de once países de la región más los responsables de la Unión Africana, la CIRGL, la SADC y la ONU, y en el que también participan la Unión Europea, Bélgica, Estados Unidos, Francia y Reino Unido.

Además se creó un Mecanismo Nacional de Seguimiento, encargado en la RDC, bajo la supervisión del Presidente, de promover el cumplimiento de los compromisos asumidos por Kinshasa en el Acuerdo Marco.

Poco después de la firma del Acuerdo, y probablemente como consecuencia de éste, el M23 sufrió una fuerte división interna en dos grupos. Después de enfrentamientos armados entre ambos, el encabezado por Sultani Makenga de-

rotó a la facción de Jean-Marie Runiga, quien se refugió con 200 o 300 de los suyos en Ruanda.

A continuación, Bosco Ntaganda, ex General de las FARDC y líder en la sombra del M23 pero identificado con la facción de Runiga, se entregó en la Embajada de Estados Unidos en Kigali y pidió ser trasladado al Tribunal Penal Internacional de La Haya, que había emitido dos mandatos de arresto contra él.

Otro paso importante fue la resolución 2098 del Consejo de Seguridad, aprobada por unanimidad el 28 de marzo, por la que se renovaba el mandato de MONUSCO por un año más y se le dotaba de una Brigada Especial de Intervención (BEI), que comprendería tres batallones de infantería, una compañía de artillería, una fuerza especial y una compañía de reconocimiento y que tendría como responsabilidad el neutralizar los grupos armados que operan en el Este de la RDC.

La brigada debe contar con 3.069 hombres provenientes de África del Sur, Tanzania y Malawi. A principios de septiembre de 2013 faltaban por incorporarse las tropas de Malawi y el material pesado. En junio comenzaron a realizar patrullas en Goma y sus alrededores.

La creación de la Brigada y el refuerzo del mandato de MONUSCO fueron muy bien recibida en la RDC, tanto en medios oficiales como entre la población, y abrió las esperanzas a una pronta resolución del conflicto. También reforzó la posición del Gobierno frente a los rebeldes en las conversaciones de Kampala.

También fue bien recibido el nombramiento de una Enviada Especial del Secretario General de Naciones Unidas, que recayó en la irlandesa Mary Robinson. Desde entonces Robinson desarrolla una intensa labor diplomática para la puesta en práctica del Acuerdo de Addis Abeba y de los Mecanismos Regional y Nacional de Seguimiento previstos en el mismo.

En mayo inició en Kinshasa su gira por varios países de la Región de los Grandes Lagos el SGNNUU Ban Ki-moon, acompañado por el Presidente del Banco Mundial, Jing Yom King, y Mary Robinson. El SGNNUU se reunió con el Presidente Kabila, con el Primer Ministro Matata Ponyo y varios Ministros, con los diputados y senadores, así como con representantes de la sociedad civil, antes de continuar su viaje hacia Goma, capital de la convulsa provincia de Kivu Norte.

El aspecto más destacado de la visita de Ban Ki-moon y Jim Yong Kim fue el anuncio de un crédito adicional del Banco Mundial de 1.000 millones de dólares para inversiones en el Este del país y la colaboración transfronteriza, principalmente en los sectores agrícola y de generación hidroeléctrica.

En Goma, Ban Ki-moon se entrevistó con el Gobernador de Kivu Norte y visitó un hospital donde son tratadas las personas víctimas de violencia sexual, además de reunirse con el personal de MONUSCO allí desplegado.

La visita de Ban Ki-moon a la Región de los Grandes Lagos, precedida por muy poco tiempo de la de su Enviada Especial, es una muestra de la voluntad de la comunidad internacional de dar un impulso al proceso de paz en la región a partir del Acuerdo Marco de Addis Abeba.

A pesar de las iniciativas diplomáticas, los combates se reanudaron durante los meses de julio y agosto. En esta ocasión, las FARDC, con el apoyo de la Brigada de Intervención de MONUSCO, consiguieron hacer retroceder a los rebeldes unos 20 kilómetros hacia el norte y tomar posiciones clave para la defensa de Goma. En la nueva efectividad tanto de las FARDC como de las tropas de MONUSCO ha jugado un papel esencial el cambio de responsables. Por un lado, el nombramiento del General Olenga como Jefe del Estado Mayor del Ejército elevó la moral de las tropas, sobre todo después de su decisión de enviar a su casa a los soldados provenientes del proceso de reintegración del CNDP.

Asimismo, el General Santos Cruz, desde julio de 2013 Jefe de la Fuerza de MONUSCO, con gran experiencia en la Misión de la ONU en Haití, dio un nuevo dinamismo a las operaciones de los cascos azules.



Tropas españolas instaladas en la República Democrática del Congo, en apoyo a la misión de Naciones Unidas, en julio de 2006. © EFE

En pleno recrudecimiento de la crisis y de escalada de tensión entre la RDC y Ruanda, acusada una vez más de apoyar al M23, la Enviada Especial del Secretario General de Naciones Unidas volvió a viajar a la región a partir del 2 de septiembre de 2013 para apoyar a MONUSCO y relanzar el proceso de Addis Abeba, para lo cual participó en la Cumbre extraordinaria de la CIRGL que tuvo lugar en Kampala los días 5 y 6 de septiembre. Robinson estuvo acompañada por el Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas y Jefe de MONUSCO, el Representante Especial de la Unión Africana, el Enviado Especial del Presidente de EEUU para la Región de los Grandes Lagos y la RDC, y el Coordinador Jefe de la UE para la Región de los Grandes Lagos.

En octubre, tras una nueva suspensión de las negociaciones en Kampala, se reanudaron las hostilidades y, tras fuertes combates, las FARDC con apoyo de MONUSCO derrotaron al M23 que anunció el fin de sus actividades a principios de diciembre.

El 12 de diciembre se firmaron en Nairobi tres documentos: sendas declaraciones del Gobierno de la RDC y del M23 y un comunicado conjunto de la CIRGL y la SADC que consagra el fin de las negociaciones de Kampala, y recoge los puntos acordados sobre amnistía, desarme, desmovilización, retorno de refugiados y desplazados, reconciliación, mecanismos de evaluación y puesta en práctica y disolución del M23.

A continuación el Presidente Kabila celebró un Consejo de Ministros en Goma para reafirmar la autoridad del Estado en la provincia de Kivu Norte.

Paralelamente, el Presidente Kabila anunció a finales de junio la apertura de un proceso de Concertaciones Nacionales, un diálogo interno congoleño para que Mayoría Presidencial, oposición y sociedad civil debatieran los problemas de la RDC y propusieran soluciones, siguiendo los compromisos del Acuerdo Marco de Addis Abeba relativos al diálogo de reconciliación nacional.

Tras largas negociaciones entre las partes implicadas, ensombrecidas por la acusación de que la Mayoría Presidencial intenta controlar ese diálogo, las Concertaciones iniciaron sus sesiones en septiembre, con la ausencia de dos de los principales partidos de la oposición: UDPS y MNC. Las Concertaciones se desarrollaron con los siguientes grupos de trabajo: gobernanza, economía, desarme, conflicto comunitario y descentralización.

Las recomendaciones elaboradas por los grupos de trabajo fueron presentadas por el Presidente Kabila a la Asamblea Nacional y el Senado reunidos en sesión conjunta y a continuación el Primer Ministro Matata Ponyo anunció a sus ministros que se encuentran en funciones hasta la composición de un nuevo gobierno, lo que ocurrirá a comienzos de 2014.

Composición del Gobierno

Conforme a la Orden N° 12/004 de 28 abril de 2012, el Gobierno queda constituido de la siguiente manera:

Primer Ministro: Augustin Matata PONYO.

Viceprimer Ministro, Ministro del Presupuesto : Daniel MUKOKO SAMBA

Viceprimer Ministro, Ministro de Defensa: Alexandre LUBA NTAMBO

Ministros

1. Asuntos Exteriores, Cooperación Internacional y Francofonía : Raymond TSHIBANDA N'TUNGAMULONGO

2. Interior, Seguridad, Descentralización y Asuntos Consuetudinarios:

Richard MUYEZ MANGEZ

3. Justicia y Derechos Humanos: Vivine MUMBA MATIPA

4. Medios de Comunicación, encargado de Relaciones con el Parlamento y de Iniciación a la Nueva Ciudadanía: Lambert MENDE OMALANGA

5. Planificación y Seguimiento de la Aplicación de la Revolución de la Modernidad: Célestin VUNABANDI KANYAMIHIGO

6. Empresas públicas: Louise MUNGA MESOZI

7. Economía y Comercio : Jean Paul NEMOYATO BEGEPOLE

8. Ordenación Territorial, Urbanismo, Hábitat, Infraestructuras, Obras

Públicas y Reconstrucción: Fridolin KASWESHI

9. Transportes y Vías de Comunicación: Justin KALUMBA MWANA NGONGO

10. Medioambiente, Conservación de la Naturaleza y Turismo: Bavon N'SA MPUTU ELIMA

11. Minas: Martin KABWELULU

12. Recursos Hídricos y Electricidad: Bruno KAPANJI KALALA

13. Hidrocarburos: Crispin ATAMA TABE

14. Industria, Pequeñas y Medianas Empresas: Remy MUSUNGAYI BAMPALÉ

15. Correos, Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación: Triphon KIN KIEY MULUMBA

16. Empleo, Trabajo y Previsión Social: Modeste BAHATI LUKWEBO

17. Sanidad: Félix KABANGE NUMBI MUKWAMPA

18. Enseñanza Superior, Universitaria e Investigación Científica: CHELO LOTSIMA

19. Enseñanza Primaria, Secundaria y Profesional: Maker MWANGU FAMBA

20. Agricultura y Desarrollo Rural: Jean Chrisostome VAHAMWITI MUKESYAYIRA

21. Asuntos relativos al suelo: Robert MBWINGA BILA

22. Asuntos Sociales, Acción Humanitaria y Solidaridad Nacional: Charles NAWEJ MUNDELE

23. Género, Familia e Infancia: Geneviève INAGOSI

24. Función Pública: Jean Claude KIBALA

25. Juventud, Deportes, Cultura y Artes: BANZA MUKALAYI NSUNGU

26. Ministro delegado del Primer Ministro, encargado de Finanzas: Partice KITEBI KIBOL MVUL

Viceministros

1. Viceministro de Asuntos Exteriores: TUNDA YA KASENDE

2. Viceministro de Cooperación Internacional y Regional: Dismas MAGBENGU SWANA EMIN

3. Viceministro de Descentralización y de Asuntos Consuetudinarios: Egide NGOKOSO

4. Viceministra de Derechos Humanos: SAKINA BINTI

5. Viceministro de Planificación: SADOCK BIGANZA

6. Viceministro de Finanzas: Roger SHULUNGU RUNIKA

7. Viceministra del Presupuesto: ABAYUWE LISKA

8. Viceministra de Enseñanza Primaria, Secundaria y Profesional: Maguy RWAKABUBA

Biografías

Joseph Kabila Kabange - PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Primogénito de Laurent Désirée Kabila, nació en Tanzania en 1970. Completó su Escuela Secundaria en Tanzania y después se unió a las fuerzas dirigidas por su padre poco antes de que éste lanzara, en octubre de 1996, la rebelión que derrocaría finalmente al Mariscal Mobutu.

A finales de 1996 se hizo cargo del planeamiento de las ofensivas de las unidades militares de la Agrupación de Fuerzas Democráticas del Congo (AFDLC), apoyadas por tropas regulares de Ruanda, Uganda y Angola, que operaban desde Goma, en el este de la RDC.

Al ser derrocado en mayo de 1997 el régimen de Mobutu, fue nombrado por su padre jefe adjunto del Estado Mayor de las nuevas Fuerzas Armadas Congoleñas. A finales de ese año aprovechó una beca del Gobierno chino y viajó a Pekín para realizar estudios militares superiores, si bien tuvo que regresar junto a otros jóvenes oficiales congoleños, cuando seis meses más tarde estalló la rebelión de los banyamulengues o tutsis congoleños contra su padre.

En 1999, tras el estallido de la guerra civil, Laurent Kabila ascendió a su hijo a General.

Tras la muerte de su padre en un atentado, el 16 de enero de 2001, tomó el control del poder civil y militar. El 24 de enero, el Parlamento de la RDC le ratifica como nuevo líder del país y como Comandante supremo de las Fuerzas Armadas Congoleñas. En abril de ese mismo año, cesó a todos los ministros y formó un nuevo Gobierno con tecnócratas, sin incluir a ningún colaborador de su padre.

En agosto inició el llamado "Diálogo congoleño", con el objetivo de poner fin a la guerra, y en 2003 formó el primer Gobierno de transición hasta la celebración de elecciones, según el esquema definido tras los acuerdos de paz que pusieron fin a la guerra civil. En junio de 2004 tuvo que hacer frente a un intento de golpe de Estado.

Finalmente, el 15 de noviembre de 2006 fue proclamado vencedor en segunda vuelta de las elecciones presidenciales del 29 de octubre, las primeras libres y plurales celebradas en más de 40 años, en las que obtuvo el 58,05% de los votos, mientras su rival, el vicepresidente Jean-Pierre Bemba, reunió el 41,95% de los sufragios.

Está casado y tiene cuatro hijos.

En las elecciones de 28 de noviembre de 2011, con el apoyo político de la plataforma Mayoría Presidencial, J. Kabila obtiene la victoria con el 48,95% de los votos, frente a su principal rival E. Tshisekedi, que alcanza el 32,33%.

Augustin Matata PONYO - PRIMER MINISTRO

Nombrado Primer Ministro el 18 de abril de 2012, Augustin Matata PONYO Mapon era desde el 19 de octubre de 2010 Ministro de Finanzas en el anterior gobierno y, con anterioridad, de 2003 a 2010, desempeñó el cargo de Director General de la Oficina Central de Coordinación del Banco Central del Congo, desde donde cimentó buenas relaciones con FMI y BM.

Matata PONYO, nacido en Kindu (Maniema) el 5 de junio de 1964, es percibido como un tecnócrata con gran capacidad de trabajo, especialista en política monetaria. Matata PONYO trabajó como profesor asistente en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Kinshasa. Ha publicado artículos de investigación sobre la hiperinflación, el déficit público y las instituciones monetarias.

Raymond Tshibanda - MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

Nacido en Kasai en 1950, Raymond Tshibanda cursó estudios de Ciencias Políticas en la Universidad de Lubumbashi, así como estudios de postgrado en

Economía en EEUU.

Durante años ha trabajado en distintas agencias de Naciones Unidas como funcionario internacional, entre las que destaca su paso por el ACNUR como Administrador Principal de Programas.

Raymond Tshibanda fue asesor y Director de Gabinete en varios ministerios antes de ser nombrado Ministro de Turismo, Medioambiente y Conservación de la Naturaleza entre 1996 y 1997.

Durante los diversos gobiernos del periodo de transición iniciado en 2003, Raymond Tshibanda ocupó el puesto de Ministro de Planificación. En marzo de 2007 fue nombrado Director de Gabinete del Presidente de la República, puesto que ocupará durante un año, al ser nombrado en 2008 Ministro de Cooperación Internacional y Regional.

El 28 de abril de 2012, Raymond Tshibanda es nombrado al frente del Ministerio de Asuntos Exteriores, Cooperación Internacional y Francofonía, cartera que fusiona el Ministerio del que él era responsable con el de Asuntos Exteriores.

2.2. Política exterior

La Política Exterior de la RDC está condicionada por los procesos de paz post-conflicto, en los que está implicada la comunidad internacional. La intervención de ésta ya fue decisiva para el avance en el proceso de transición hacia la democracia que culminó con la Constitución de 2006, pero que todavía tiene muchos capítulos pendientes. Esta actuación de la comunidad internacional es tanto militar como política y financiera.

En el plano político, los Acuerdos de Pretoria preveían que el Gobierno debería consultar y seguir los consejos del Comité Internacional de Acompañamiento a la Transición (CIAT, compuesto por los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, la UE, Canadá, Sudáfrica y otros países africanos). El CIAT fue fundamental para acelerar la acción gubernamental hacia las elecciones. No obstante, hoy en día las siglas CIAT son vistas en la RDC como una reminiscencia del colonialismo.

No obstante, la RDC continúa dependiendo enormemente de la ayuda exterior. Francia, Bélgica, Estados Unidos y el Reino Unido –así como la Unión Europea– han sido los más comprometidos con el proceso de transición y, de hecho, son los que mayores fondos aportan a la reconstrucción del país. A ellos hay que añadir las importantes contribuciones de Suecia y Países Bajos a la Reforma del Sector Seguridad.

La Misión de Naciones Unidas en la RDC (MONUSCO) tiene, tras la sucesiva renovación de su mandato, cerca de 20.000 soldados que intentan mantener la paz en el este del país y proteger a la población civil, la mayor operación de NNUU en el mundo. De hecho, la importancia radical de esta misión para la Organización motivó que la primera visita bilateral del nuevo Secretario General de NNUU, Ban-Ki-moon, desde su toma de posesión fuera, precisamente, a la RDC.

En el plano africano, Sudáfrica ha apostado con fuerza por la estabilización de la RDC. Su ex Presidente Thabo Mbeki intervino como mediador en varias ocasiones. Sudáfrica participa en MONUSCO y está apoyando bilateralmente la formación de las nuevas fuerzas de seguridad. En esta tarea también participa Angola.

Hoy en día el Acuerdo de Addis Abeba de 24 de febrero de 2013 se ha convertido en el punto de referencia de las relaciones exteriores de la RDC, pues el mismo no sólo intenta crear un camino para la paz en la región de los Grandes Lagos sino que tiene importantes disposiciones para incrementar el diálogo y la cooperación económica entre todos los países firmantes.

En el plano financiero, el FMI y el Banco Mundial apoyan activamente la reconstrucción congoleña, con el concurso de los principales donantes bilaterales y

de la UE (más de 550 millones de euros comprometidos para el 10º FED). La contribución del FMI es sólo técnica desde diciembre de 2012, a la espera que se negocie un nuevo acuerdo de créditos.

Cabe destacar la fuerte irrupción reciente de China en el panorama congoleño, con la firma en 2007 de un protocolo por valor de 3.000 M USD.

Por su importancia, cabe señalar varios hechos recientes en las relaciones bilaterales de la RDC con tres países clave: Ruanda, Angola y Bélgica.

Ruanda: el acercamiento diplomático entre Kigali y Kinshasa, operado al más alto nivel desde febrero de 2009, permitió mejorar la situación en el Este de la RDC. Pese a la persistencia de recelos en ambas capitales, el entendimiento entre los Presidentes Kabila y Kagame ha permitido desactivar parte de las controversias bilaterales. Ruanda y la RDC cuentan con Embajadores acreditados en Kinshasa y Kigali, respectivamente. Las acusaciones de que Ruanda ha apoyado al M23 en su rebelión no han impedido que Kinshasa y Kigali mantuvieran un diálogo político para resolver la crisis.

Angola: el diferendo territorial entre la RDC y Angola respecto de la explotación de la plataforma continental es un punto sensible en las relaciones entre los dos países. Durante 2010 se recrudeció la controversia limítrofe por las enormes repercusiones económicas que plantea en materia de hidrocarburos, a lo que se añadió un conflicto de expulsiones recíprocas de congoleños residentes en Angola y viceversa.

Bélgica: Aunque permanecen las controversias en la relación bilateral, a menudo suscitadas como una manera de hacer política interna, puede afirmarse que las relaciones belgocongoleñas siguen siendo sólidas. La diáspora congoleña en Bélgica constituye un factor importante de interés compartido por los dos países. Bélgica ha prestado un apoyo decidido a la RDC en el conflicto en el Este y se ha puesto de su lado para acusar a Ruanda de complicidad con la rebelión.

Francia: Por más que el Presidente Hollande mostrara su distancia con el Presidente Kabila durante la Cumbre de la Francofonía, su sola presencia contribuyó a que la celebración transcurriera con dignidad. Francia se está destacando también en la defensa de la causa congoleña en el Consejo de Seguridad.

Por otro lado, un acontecimiento importante para la RDC fue la celebración de la Cumbre de la Organización Internacional de la Francofonía en Kinshasa durante los días 12 a 14 de octubre de 2012, bajo el lema de la juventud.

La participación de altos mandatarios, entre ellos el Presidente francés François Hollande, iba a suponer un balón de oxígeno para el Presidente Kabila. Pero Hollande, ya antes de llegar, lanzó mensajes de desaprobación hacia el Gobierno congoleño: “la situación en ese país es totalmente inaceptable desde el punto de vista de los derechos, de la democracia y del reconocimiento de la oposición”. Su discurso en la Cumbre estuvo lleno de referencias a los derechos humanos y evitó saludar a Kabila.

Lo más positivo de la Cumbre fue el apoyo explícito a la integridad territorial de la RDC que realizaron tanto Hollande como los demás mandatarios.

3. RELACIONES BILATERALES

3.1. Relaciones diplomáticas

Las relaciones entre España y la RDC han sido tradicionalmente buenas pero escasas. Esta situación está cambiando en los últimos años, en consonancia con la importancia potencial del Congo para el futuro del subcontinente y la atención renovada que nuestro país presta al mismo. Las buenas relaciones con el Gobierno se expresan en su apoyo a temas de nuestro interés, especialmente, en la reforma del Consejo de Seguridad y, también, en candidaturas, así como en lo relativo a la cooperación al desarrollo.

3.2. Relaciones económicas

El 9 de noviembre de 2011 se firmaron sendos acuerdos bilaterales de renegociación (paso previo para posterior condonación) de deuda con ICO y CESCE, consecuencia del acuerdo alcanzado en febrero de 2010 en el Club de París. El stock de deuda refinaciada asciende a \$14,72 millones, de los que \$ 7,55 millones corresponden a créditos FAD del ICO y \$7,15 a CESCE.

La presencia de empresas españolas en RDC y viceversa es muy reducida, limitándose por lo general a proyectos sin vocación de permanencia. Con la excepción de Elecnor, el resto de empresas españolas en RDC son aún pequeñas o están en fase de implantación. Se aprecia, no obstante, un interés creciente por instalarse en un mercado con gran potencial de crecimiento.

Con respecto a las importaciones y exportaciones, los datos actuales indican una cierta continuidad respecto a años anteriores en lo que a exportaciones se refiere, al alcanzar las exportaciones 20 millones de euros en 2012 que resulta ser la misma cifra que en 2011. Sin embargo, se ha producido una disminución muy importante de las importaciones en 2012: desde 73 millones de euros en 2011 hasta tan solo 9 millones de euros en 2012.

Esta reducción de las importaciones se debe a que ha disminuido la compra de combustible de forma señalada. A consecuencia de ello nuestra tasa de cobertura ha reputado desde el 27,6% en 2011 hasta el 226% en 2012.

Los principales productos importados son combustibles, aceites minerales (67 millones de euros) y de cobre (3,6 millones de euros); el resto de las importaciones españolas de RDC se mantienen en productos como la madera, el cacao, las semillas oleaginosas, etc.

Nuestras exportaciones han sufrido cierta modificación no tanto en cuantía sino a contenido. En efecto, de exportar combustibles y lubricantes estamos exportando manufacturas del hierro y del acero como primera partida y preparaciones alimenticias diversas en segundo lugar. Solo en tercer lugar se exportan combustibles. Aparatos y material eléctrico ocupan el cuarto lugar seguido por perfumería, conservas de carne o pescado, productos cerámicos, etc. Estos vaivenes en nuestras exportaciones indican que no se encuentran realmente consolidadas y que obedecen a un patrón más de oportunidad que de establecimiento permanente de empresas españolas en la RD del Congo.

No constan cifras ni informaciones de interés en lo relativo al comercio de servicios. El turismo con otros países de la región tanto desde el punto de vista de origen como de destino no es significativo al tratarse de una actividad de carácter marginal.

3.3. Cooperación

La RDC ocupa la última plaza del Índice de Desarrollo Humano, Estado frágil, con elevados indicadores de pobreza que afectan a todo el país y una situación de guerra en buena parte de las provincias del Este. La Cooperación Española, presente desde inicios de la década de 2000 y con Oficina Técnica de Cooperación abierta en 2010, inicia en 2012 un proceso de salida debido a la redefinición de la presencia exterior de la Cooperación Española, y se cancela en abril de 2013, consecuencia del nuevo Plan Director de Cooperación, en el que la RDC pierde su condición de país prioritario.

Hasta 2012 el volumen de AOD con RDC situaba a España entre los 10 primeros donantes, situación que se pierde con la eliminación total de nuestra AOD. No obstante, España sigue manteniendo una presencia importante en el ámbito humanitario, sector al que la AECID destina cerca de 5 millones de euros (4.940.110) a través de la contribución al Fondo Común Humanitario, a las acciones de coordinación humanitarias realizadas por OCHA y a diversos proyectos de atención a víctimas de los conflictos armados y epidemias ejecutados por UNICEF, Médicos sin Fronteras y Caritas.

La Cooperación descentralizada, si bien no se dispone de las cifras de 2012, se puede decir que ha seguido una evolución parcialmente similar a la de AECID reduciendo el volumen de recursos financieros. Mantienen cierta presencia la Comunidad Autónoma de Andalucía (educación) y de País Vasco y Navarra (salud y educación).

3.4. Relación de visitas en ambos sentidos

Del 30 de noviembre al 1 de diciembre de 2006 visitó la RDC el Jefe del Estado Mayor de la Defensa, General Félix Sanz Roldán, quien se entrevistó con su homólogo congoleño, General Kisempia; así como con el Representante del SG de NNUU en RDC, William Swing, con el Force Commander de MONUSCO, General Babacar Gaye, y con el Jefe Militar de EUFOR. El General Sanz pasó revista a las tropas españolas destacadas en EUFOR.

A finales de enero de 2008 tuvo lugar una visita de tres días del Ministro Moratinos, quien mantuvo encuentros con el Presidente Kabila, con el Primer Ministro Gizenga, con el Ministro de Asuntos Exteriores, Antipas Mbusa, con el Presidente de la Asamblea Nacional, Vital Kamerhe y con el Representante del SG de NNUU en RDC, Alan Doss.

A finales de noviembre de 2008, visitaron de forma sucesiva la RDC la SECI (Goma) y el SEAEX (Kinshasa) con el objetivo de transmitir a estas autoridades el apoyo del gobierno español en relación con la situación en el Este del país.

La SECI mantuvo reuniones con el Vicegobernador del Kivu Norte, OCHA, el CICR, los representantes de las principales agencias de NNUU y la Jefa de la Oficina de la MONUC en Goma. Visitó asimismo el campo de desplazados de Kibati I y mantuvo un encuentro con la colonia residente en la zona. Con motivo de su visita, la SECI anunció nuevas contribuciones al PMA (2 millones euros), a la UNHAS (1 millón), al Pooled Fund gestionado por UNOCHA (2 millones adicionales) y a la CERF (10 millones adicionales).

El SEAEX mantuvo encuentros con el Ministro de Asuntos Exteriores, el Presidente de la Asamblea Nacional, el Director del Programa Amani, la adjunta del RESGNU, el Force Commander de la MONUC y el jefe adjunto de EUSEC. Las autoridades congoleñas acogieron muy positivamente y agradecieron la visita y el apoyo de España a su país.

Del 7-9 de marzo del 2011 realizó una visita de trabajo a la RDC la Directora General para África, Carmen de la Peña. Mantuvo entrevistas con el MAE y los principales líderes políticos del país. Realizó asimismo un desplazamiento a Goma.

Finalmente, el Ministro Miguel Ángel Moratinos visitó en dos nuevas ocasiones la RDC en mayo y junio de 2011 con motivo de su candidatura a la Dirección General de la FAO.

3.5. Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

Convenio sobre transporte aéreo

Firma: 14 de junio de 1969

En vigor: 15 de noviembre de 1974

B.O.E.: 10 de febrero de 1975

Canje de notas para evitar la doble imposición a las compañías aéreas designadas en el Convenio de transporte aéreo de 14 de junio de 1969

Firma: 14 de junio de 1969

En vigor: 15 de noviembre de 1974

Canje de notas modificando el cuadro de rutas aéreas

Firma: 15 de febrero y 2 de marzo de 1973

En vigor: 2 de marzo de 1973

Acuerdo de cooperación económica e industrial (*)

Firma: 21 de noviembre de 1983

Aplicación provisional: 21 de noviembre de 1983

B.O.E.: 14 de mayo de 1984

(*) Decisión del Consejo CEE de 15 de noviembre de 2001 autorizando la tácita reconducción hasta el 30 de abril de 2005

Convenio marco de cooperación

Firma: 28 de enero de 2008

En vigor: 18 de febrero de 2009

B.O.E.: 9 de noviembre de 2009

Acuerdo Bilateral entre el Gobierno de la RDC y la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE), actuando en su nombre y por cuenta del Estado español, de Consolidación de la Deuda de la RDC (9-11-2011), redactado conforme a los términos del Acuerdo Multilateral firmado en París con fecha 25 de febrero de 2010 en el marco del Club de París.

Está pendiente de ratificar el Convenio sobre Cooperación en Materia de Lucha contra la Criminalidad.

3.6. Datos de la Representación

Embajada de España

Boulevard du 30 juin, Immeuble de la Communauté Hellénique

4ème étage B.P. 8036, KINSHASA I

Número de teléfono: + 243 (0) 081 50 15 80

Número de teléfono de emergencia consular: +243 (0) 81.950.02.89

Oficina económica y comercial (con sede en Luanda)

Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Luanda (Angola)

Rua Jaime Cortesão nº 16, Maianga, Luanda

Número de teléfono + 244 222 350 121 / 222 354 071

Fax: + 244 222 350 142

Agregaduría de interior (con sede en Yaundé)

BLB L'URSS

Bastos. BP 877. Yaundé

Número de teléfono: +237 222 03 543

Fax: +237 222 10 825



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

OFICINA
DE INFORMACIÓN
DIPLOMÁTICA

NIPO 501130248
Oficina de Información Diplomática
www.maec.es
Diseño, infografía e imágenes: Javier Hernández Martín